



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Asamblea general Ordinaria FEDXDPC 10-10-2022

Asisten:

- Arturo Pérez Rodríguez, Presidente de la FEDXDPC
- Marta Bote Gil, Secretaria General y Técnico del club Jara Imserso.
- David Castillo Baños, Técnico del club Francisco Asuar.
- Félix Escudero, Técnico responsable club Aspaceba.
- Juan Manuel Briegas, técnico club Sanvicenteño.
- María Victoria Ramos Ramírez, técnica deportiva Puro Sáenz.
- Julián Sánchez, técnico club El Almendro.
- Mari Ángeles Gil Bueno, técnico club El Bellotín.
- José Luis Tovar, representante de Árbitros.
- Vicenta Guijarro, responsable de Slalom y técnico del club Aspace.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, si procede, del acta anterior.
2. Licencias deportivas, temporada 22/23.
3. Calendario Regional.
4. Calendario Nacional.
5. Presupuesto y cuentas del año 2022 y previsión de gasto para el 2023.
6. Organización Play-Off Liga Nacional Fútbol.
7. Programa DIE.
8. Consulta Proades.
9. Presentación nuevo logotipo.
10. Presentación Página Web.
11. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, si procede, del acta anterior.

A las 18:15h comienza la reunión con la bienvenida del presidente y de la secretaria general.

Se lee el acta de la última asamblea celebrada.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

2.- Licencias deportivas, temporada 2022/2023

Toma la palabra la secretaria general, que propone que el precio de las licencias para esta nueva temporada sea el mismo que la temporada pasada, de tal manera que los precios de las licencias son los siguientes:

*Licencia de club. -38€

*Licencias deportistas. -20€

*Licencias técnicos. - 20€

Todos los presentes dan su aprobación a este punto.

3.- Calendario regional temporada 2022/2023

La secretaria general, explica que, para esta temporada nueva, la federación española, ha creído oportuno establecer un nuevo formato de liga de Boccia, por lo cual, nuestro planteamiento de esta liga, tiene que reformarse.

Desde el inicio de la temporada, ya deben estar creados todos los equipos y parejas que van a competir en la liga, además de que, a nivel individual, también deben conocerse todos los participantes y estos deben estar clasificados funcionalmente, por una mesa de clasificación que procura la propia federación nacional, desplazándose esta misma a cada comunidad autónoma.

Debido a estas nuevas características, se opta por la posibilidad de que, en algunas modalidades, se van a tener que doblar estas jornadas.

Se advierte, además, que es muy importante la puntualidad a la hora de dar comienzo la competición, y los clubes presentes en la asamblea, se comprometen a que sea así.

También se comenta que es de obligatoriedad que esta temporada se lleve a cabo al menos una competición con cámara de llamada.

Con respecto a este tema, se propone hacer una sola cámara de llamada en la competición a elegir.

Se plantea a la asamblea si desarrollar las jornadas de liga en fines de semana o si hacerlos entre semana. Después de valorarlo y dar su opinión cada miembro presente, se decide seguir la línea que se desarrollaba hasta ahora, entre semana, comprometiéndose el personal a ser puntuales a la hora del comienzo, ya que es de vital importancia.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

El club Aspaceba propone formar equipos/parejas con componentes de diferentes clubes para tener un nivel superior a la hora de participar a nivel nacional, pero se indica que esa gestión debe organizarse a través de los clubes propiamente y que estos deberían participar desde un principio en la liga como tal.

Se plantea la necesidad de llevar a cabo un curso de juez regional de Slalom, punto que se va a plantear a la federación nacional para comprobar la disponibilidad de formadores.

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>Fecha</i>	<i>Localidad</i>
<i>LIGA DE BOCCIA: BC1</i>	<i>22 FEBRERO 2022</i>	<i>CACERES</i>
<i>LIGA DE BOCCIA: BC2</i>	<i>9 MARZO 2022</i>	<i>BADAJOS</i>
<i>LIGA DE BOCCIA GRUPO 1: BC3</i>	<i>15 MARZO 2022</i>	<i>ALMENDRALEJO</i>
<i>LIGA DE BOCCIA GRUPO 2: BC3</i>	<i>23 MARZO 2022</i>	<i>VILLAFRANCA DE LOS BARROS</i>
<i>LIGA DE BOCCIA FINAL: BC3</i>	<i>30 MARZO 2022</i>	<i>POR DETERMINAR*</i>
<i>LIGA BOCCIA: EQUIPOS</i>	<i>20 ABRIL 2022</i>	<i>POR DETERMINAR*</i>
<i>LIGA BOCCIA: PAREJAS</i>	<i>27 ABRIL 2022</i>	<i>CACERES</i>
<i>SLALOM I</i>	<i>1 MARZO 2022</i>	<i>CACERES</i>
<i>SLALOM II</i>	<i>6 ABRIL 2022</i>	<i>BADAJOS</i>
<i>SLALOM III</i>	<i>4 MAYO 2022</i>	<i>RIBERA DEL FRESNO</i>
<i>CONVIVENCIA JEDES</i>	<i>10AL 13 DE MAYO</i>	<i>ZAFRA</i>
<i>PRUEBA CLASIFICATORIA ATLETISMO</i>	<i>CONJUNTA CON D.I O SÓLO PC?</i>	<i>CACERES</i>
<i>TORNEO ESTIVAL BOCCIA</i>	<i>JULIO 2022</i>	<i>POR DETERMINAR*</i>

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

<i>COMPETICIÓN NATACIÓN</i>	<i>JUNTO A DI. 16 MARZO 2022</i>	<i>DON BENITO</i>
<i>CAMPO A TRAVÉS</i>	<i>JUNTO A DI POR DETERMINAR*</i>	<i>PUEBLA DE LA CALZADA</i>

4.- Calendario nacional temporada 2022/2023

El presidente explica los cambios específicos que la federación nacional quiere implementar en lo que a las competiciones nacionales de Boccia se refiere.

Se van a establecer dos campeonatos, uno es la Copa nacional de Boccia y otro es el Campeonato de España.

De esta manera, se pretende equiparación en el ranking nacional a la hora de establecer puntuaciones.

Se informa que, para el Campeonato Nacional de Atletismo, esta federación va a conformar una selección, al igual que otros años.

5.-Presupuesto y cuentas del año 2022 y previsión de gasto para el 2023.

La secretaria general pasa a especificar las cuentas de esta temporada, comenzando por explicar el importe de las subvenciones recibidas y explicando los capítulos dónde se destina el presupuesto anual.

Todos los presentes pasan a aprobar las cuentas.

*Se adjuntan anexos

Se explica la previsión económica para la próxima temporada, y se aprueba también este punto.

*Se adjuntan anexos

Se explica también, como todos los años, que el dinero que se recibe de la subvención, tiene que ser justificado con una gran pulcritud ante la Junta de Extremadura.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

6. Organización Play-Off Liga Nacional Fútbol.

El presidente toma la palabra para explicar que después de ciertas conversaciones con la federación nacional, se decide organizar la jornada final de la Liga Nacional de Fútbol 7.

Como ya es sabido, con respecto a este deporte, tenemos un convenio con la Federación Extremeña de Fútbol y después de valorar posibilidades, se trasladó la idea de la sede a la federación nacional, y a los clubes participantes, aprobando que se celebrara este evento en los campos de fútbol de Naval Moral de la Mata.

Así pues, esta competición se desarrollará los días 23 y 24 de abril de 2023.

Se informa también que ha habido un cambio con respecto al seleccionador del equipo de Fútbol-7 de Extremadura

7. Programa DIE.

La secretaria general lleva a cabo la explicación del programa DIE, Deporte Inclusivo en la Escuela, del que se nos pidió colaboración a la hora de llevar a los diferentes centros educativos, una parte práctica relativa a deportes que practicamos en nuestra federación, además de una charla que ofrece, en este caso, Serafín Rodríguez, que hace a los alumnos partícipes tanto de su experiencia deportiva como personal.

Se da relevancia a que, a través de este programa, la federación puede llevar información sobre el deporte adaptado, a localidades pequeñas, que no tienen posibilidad muchas veces de ser partícipes de ciertas experiencias.

8. Proades.

La secretaria general hace un sondeo a todos los clubes presentes con respecto al compromiso que se podría obtener a la hora de participar en este proyecto.

Tanto por parte del club El Almendro como del club Aspaceba, se manifiesta la intencionalidad de participar.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

9. Presentación nuevo logotipo y página web.

Se presenta el nuevo logotipo, que es aprobado por los assembleístas y se informa que se está en proceso de la creación de una página web, en la que se mostrará información a cerca de la federación en sí, y que además se pretende que se puedan llevar a cabo algún tipo de gestión a través de la misma.

11. Ruegos y preguntas.

No se manifiesta ningún componente de la asamblea.

Se levanta la sesión a las 20:30h y se da por finalizada la asamblea.

Cáceres, 10 de octubre de 2022

Fdo. Arturo Pérez Rodríguez
Presidente FExDPC

Fdo. Marta Bote Gil
Secretaria General FExDPC

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633617842--633913266 –Fax: 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com